

ENTREVISTA EN CORTO

César Nakasaki, abogado de Ollanta Humala y Nadine Heredia



“La Fiscalía no ha probado que aportes sean ilícitos”

El penalista confía en que la Corte Suprema anulará el fallo dictado por el juez Concepción Carhuanchu, que ordenó 18 meses de prisión preventiva contra la ex pareja presidencial.

¿Cómo así decidió aceptar la defensa legal de Ollanta Humala y Nadine Heredia?
Algunos dirigentes del Partido Nacionalista me pidie-

ron que los visite y estudie la posibilidad de asumir esta defensa, en el caso de lavado de activos. Luego de hacer un estudio jurídico del caso, como corresponde, acepté este reto profesional.

Usted fue crítico de la gestión de Humala, ¿no es una incoherencia haber aceptado ser abogado del exmandatario?
Yo soy un defensor jurídico,

no político. Como siempre he señalado, defiendo al ser humano, no defiendo al político. Lo defiendo respecto al caso concreto que enfrenta, no defiendo la obra política. Así que no veo ninguna incoherencia.

Incluso, mencionó que la Fiscalía ya tiene todos los elementos para acusar a Humala, ¿sigue pensando lo mismo?

Lo que he señalado es que, si la tesis de la Fiscalía es que tiene pruebas suficientes contra Humala, deberíamos ir a un juicio, y en ese juicio demostrar su inocencia o su culpabilidad. Nunca he discrepado de que la Fiscalía tenga un caso armado

¿La prisión preventiva de Humala y Heredia es injusta?
Absolutamente injusta, y es-

pero que vía casación excepcional extraordinaria la Corte Suprema conozca sobre este caso y marque jurisprudencia sobre cuál debe ser la regla para cambiar de comparecencia a prisión preventiva en un proceso que ya está en pleno desarrollo.

La Fiscalía afirma que los aportes del nacionalismo tienen un origen ilegal, ¿qué le parece?

Si la Fiscalía no demuestra que, en su teoría, estos aportes provienen del origen ilícito o son dinero sucio, entonces, no hay un caso de lavado de activos. Hasta donde he revisado, la Fiscalía no ha probado que estos aportes sean ilícitos.

¿Se seguirá presentando más hábeas corpus para liberar a la ex pareja presidencial?
Cualquier hábeas corpus no autorizado por nosotros será desconocido y lo informaremos a la Corte Suprema.